

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QHEXPERT S.A.  
CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día TREINTA de marzo del dos mil dieciseis, en el establecimiento principal de la Compañía ubicado en ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Mirador Norte Mz. 18 S-25, se reunió la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **QHEXPERT S.A.**, a la que asistieron los accionistas:

El accionista ANDRES GUILLERMO ROJAS AMON, por sus propios y personales derechos, como propietario de QUINIENTAS SESENTA ACCIONES ordinarias liberadas, nominativas y de un valor de UNO 00/100 USD DÓLARES cada una, con derecho a un voto cada una, que corresponde al setenta por ciento; el accionista LUIS OSWALDO ROJAS AMON, por sus propios y personales derechos, como propietario de DOSCIENTAS ACCIONES ordinarias liberadas, nominativas y de un valor de UNO 00/100 USD DÓLARES cada una, con derecho a un voto cada una, que corresponde al veinticinco; el accionista MIGUEL ANGEL MORENO PEÑAHERRERA, por sus propios y personales derechos, como propietario de CUARENTA ACCIONES ordinarias liberadas, nominativas y de un valor de UNO 00/100 USD DÓLARES cada una, con derecho a un voto cada una, que corresponde al cinco por ciento;

Se encuentra por lo tanto presente en la sesión de Junta General el 100% del capital suscrito y pagado, dejándose constancia de que ésta junta se reúne al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar plenamente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de la Aprobación del Juego Completo de Estados Financieros realizados en función de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, del año dos mil catorce.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente

Preside la sesión su titular el señor Gerente General ANDRES GUILLERMO ROJAS AMON, actuando como Secretario el señor LUIS OSWALDO ROJAS AMON.

Se deja constancia de que el Secretaria de ésta junta formuló la lista de asistentes pertinentes, a continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el **primer punto del orden del día.**-

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultados Integrales,
- Estado de Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujo de Efectivo,
- Las Notas a los Estados Financieros.

Una vez conocido el juego completo de Estados Financieros, los accionistas presentes por unanimidad resuelven **Aprobar el informe presentado.**

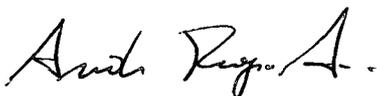
Luego se pasa a consideración de la Junta, **el segundo punto del orden del día**, Conocer y aprobar el informe del comisario.-

Una vez conocido el informe completo del comisario, los accionistas presentes por unanimidad resuelven **Aprobar el informe presentado.**

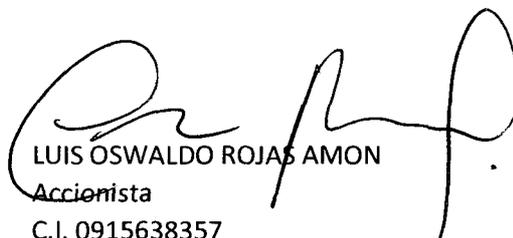
El Gerente General de la Junta General, pasa a tratar **el tercer punto del día**, Conocer y aprobar el informe del gerente.-

Una vez conocido el informe completo del gerente, los accionistas presentes por unanimidad resuelven **Aprobar el informe presentado.**

No habiendo otro punto que tratar y siendo las once horas treinta, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por unanimidad y sin modificaciones y firmada para constancia por todos los asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



ANDRES GUILLERMO ROJAS AMON  
Accionista  
C.I. 0924707847



LUIS OSWALDO ROJAS AMON  
Accionista  
C.I. 0915638357



MIGUEL ANGEL MORENO PEÑAHERRERA  
Accionista  
C.I. 0927332999



ANDRES GUILLERMO ROJAS AMON  
Presidente Ad- Hoc de la Junta



LUIS OSWALDO ROJAS AMON  
Secretario Ad-Hoc de la Junta